

SUSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO

PIAS

Almería, un mes, 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero, 10

25 BARRILARES 75 CENTIMOS

TELEFONO NUM. 7

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.- Jueves 9 de Abril de 1891.

Se suscribe en la Ad-  
ministracion, Reyes Ca-  
tolicos, num. 16.

Los anuncios se reci-  
ben de 8 de la mañana  
a 5 de la tarde.

Anuncios a 125 cént.  
de pta. línea en la 4.  
plana y 25 en la 3.<sup>a</sup>

NUMERO SOLITO 5 CENTIMOS

TELEFONO NUM. 7.

## LA CARRETERA DE LA MEDIA LEGUA.

En el último artículo que publicamos sobre esta carretera, bosquejábamos a grandes rasgos las ventajas que alcanzaría la capital y sus pueblos si este camino, tanto tiempo en construcción, se terminase.

La comarca que atraviesa, ó sean los pueblos del Almanzora, poseen ricos vinos, esquisitas frutas y preciados mármoles. Ninguna de estas mercancías puede hoy llegar a nuestra capital, porque no teniendo otra vía hasta el presente para comunicarnos, que la carretera de Levante, hay necesidad de dar la vuelta, viniendo por Albox, carretera también en construcción, Empalme y Vera a Almería, recorriendo 25 leguas y más de 30 horas de mal camino. Y esto es aprovechando las diligencias y correos, que para arrastrar las dichas mercancías desde aquellos lugares, se invertirán dos ó más días.

Es imposible hoy trasportar los productos por lo costoso y largo del arrastre, lo que no aconteciera si la nueva carretera estuviese abierta al servicio público como debiera estarlo. Entonces no solo los frutos serían transportados más brevemente, puesto que por la tarde se podrían coger y a la mañana siguiente vendrían a abastecer nuestro mercado, sino que los viajeros podrían llegar en ocho ó nueve horas ó sea en la tercera ó cuarta parte del tiempo que ahora se invierte.

A más de todas estas desventajas, que lo son indudablemente, hay otras esenciales que abonan nuestra demanda de justicia. El relajamiento de las relaciones cada vez más frías de estos pueblos con su capital, por esta misma falta de comercio material a que le obligan por una parte, la carencia de caminos y por otra la facilidad que tienen en las provincias limítrofes de dar salida a sus productos y estrechar sus vínculos.

Pronto el ferro-carril de Murcia a Granada atravesará toda esa fértil ribera del Almanzora, acabará de desunirnos por completo, si no se acude presto a que la Ley se cumpla haciendo, ó que se rescinda el contrato ó que se termine de una vez la carretera de la Media Legua, como se le llama vulgarmente, por enlazar en ese punto con la general de Levante.

Es necesario que el Jefe de Obras Públicas en la provincia, investigue las causas y el por qué esas obras se paralizaron y hoy no gozan los pueblos de los beneficios que le habría de aportar este camino. Es triste ver que el Estado comprendiendo la necesidad de estas vías, sacrifique su erario, y sin embargo no se obtengan las mejoras apetecidas.

Alguien, que no es extraño de aquellos pueblos, asegura que la causa de esta paralización y abandono estriba principalmente en que el contratista quiere rescindir el contrato por no convenirle las obras que restan, pero se propone hacerlo con daño para el Estado, puesto que no quiere perder el depósito.

No sabemos la certeza de esta hipótesis, pero sea ó no verdad, lo cierto es, que es necesario se muestre más actividad de la hasta aquí empleada y se sepa de una vez en qué estado se halla y si podemos tener la esperanza de que la Ley, hoy muerta, se cumpla.

Cuando se trata de la suerte de una provincia, cuya vida es en extremo lánguida por la carencia de medios para su completo desarrollo, la incuria y apatía conviértese en un delito atentatorio contra los sagrados derechos de los pueblos.

Cuanta actividad y buena fé se despliegue en pró del comercio y las relaciones de Almería, será

poco dada la ansia que tenemos de ver nuestras mejoras, tan necesariamente pedidas y concedidas, terminadas y dando los óptimos frutos que al recabarlas concebimos.

La tolerancia que siempre hemos tenido para todos, es la principal causa que ha motivado nuestro atraso y postergamiento.

## RECORTES.

Nada, que no ganamos para sustos.

Dice un periódico, que el ministro de Hacienda señor Cos-Gayón, está muy contrariado, porque no puede obtener de sus compañeros de Gabinete las economías que él pedía en la oposición.

¡Malísimo...!!!

Si el Sr. Cos-Gayón nos abandona, ¿qué podemos esperar ya los contribuyentes?

¡Ahora precisamente, que nos hace mas falta que nunca!

Para ayudarnos a bien morir.

Sobre el mismo asunto añade un colega de Málaga:

Según parece, del único ministro que ha conseguido algunas economías, el ministro de Hacienda, es de su compañero el de Fomento.

Vamos, hombre, esto consuela aunque sea poco. Porque al fin, esas economías puede que sean en la instrucción pública.

Y nada mas justo.

Como en esta pícara España, casi, casi todo se gasta en maestros de escuela.

Aunque digan lo contrario los que se mueren de hambre.

Y... apropiósito de maestro de escuelas. Dicen un colega que el otro día se hundió una en un pueblo, y gracias que no era hora de clase, sino hubiera matado a muchos niños.

Esta vez, la suerte fué mas precavida que el Gobierno.

Leo un anuncio que empieza así: «No mas canas. Remedio infalible contra la vejez.»

¡Qué manera de exagerar tiene el autor!

Cree que teñirse el pelo es un medio de conservar eternamente la juventud.

Si así fuera, habría quien se teñiría todo el cuerpo.

Pero ni por esas.

Los romanos consagraron el presente mes de Abril a la diosa Venus.

Y en nuestros tiempos subsiste esta afición pagana, poderoso auxiliar de la tisis.

Recomendamos los calmantes tan necesarios en la primavera.

El alcanfor ó los pitillos de la Tabacalera. Estos últimos son muy buenos revacunadores.

## CRONICA.

Los males añejos.

¿Qué diríamos del facultativo que, llamado a asistir a un enfermo, en vez de prodigarle sus cuidados y emplear en su alivio todos los recursos de su ciencia, se cruzare de brazos, y encarándose con la familia del doliente, le asegurase, con

la mayor tranquilidad, que el tifus, la viruela, la difteria ó la pulmonía eran males antiguos, azotes de la humanidad cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos, en cuya virtud lo que habia de hacerse de más practico y razonable era bajar la cabeza, resignarse y esperar el remedio de la milagrosa intercesión de la divina providencia?

Aun esta comparación es insuficiente para dar idea de la frescura infinita de nuestros gobernantes. Cuando Silvela va al Parlamento a decir que eso de derrocar municipios, empapelar alcaldes, trasladar jueces, volcar pucheros, resucitar Lazáros, falsificar actas, quebrar urnas, y tantas otras lindezas electorales, es, si no tan antiguo como el mundo, viejo al menos como el sistema que se parece, salvo la crudeza de la metáfora, al asesino ó al ladrón que, cogidos *in fraganti*, alegaran en su defensa que el matar al prójimo es antiguo como la historia de Cain ó que el propio Jacob fué ya víctima, por parte de su padre político, de una engañifa semejante en el fondo al timo de los perdigones?

Cuando allá bajo la dominación fusionista hombres bien intencionados ponían el grito en el cielo doliéndose de la inmoralidad reinante, los que a la sazón oficiaban de apologistas, solían emplear en defensa de aquella situación, el propio razonamiento. Aunque otra cosa pareciera a espíritus apasionados, el robo no era contemporáneo del partido dominante. Mucho tiempo hacia que habia florecido Caco, antes de que el partido liberal de la monarquía aceptase la legalidad restaurada. Ni Jaime el barbudo, ni José María fueron adeptos de Sagasta. Tan vieja era la defraudación como la administración pública. El cohecho y la prevaricación fueron coetáneos de la magistratura. Los fraudes antillanos nacieron con el régimen colonial las latas con los consumos. Dios mismo, al crear al hombre, creó con él en una sola pieza, al ladrón, al asesino, al prevaricador, al concusionario, al incestuoso, al adúltero, al traidor, al prestamista, al escriba y al cacique.

El argumento no acababa de parecer entonces concluyente a las buenas almas. Sin meterse en disquisiciones teológicas ó metafísicas respecto a la oscura y enrevesada cuestión del origen primero del mal y del pecado, preguntábase las gentes sencillas porque diantres no se procuraba poner al mal, así fuere más viejo que el tiempo, alguna especie de remedio. ¿No habia un Código penal? ¿No estaban allí minuciosamente enumerados todos los delitos? ¿No tenia asignada cada uno de ellos su castigo correspondiente? ¿No habia dicho la sociedad a todos aquellos caballeros más ó menos funcionarios y funcionarios más ó menos caballeros «si haces tal cosa, te impondré tal pena»? ¿Porqué, pues, faltaba el Estado a su palabra? ¿Porqué defraudaba la legítima esperanza del culpable que, al cometer su culpa, debió contar con el prometido castigo? ¿Como no se veían custodiados por la guardia civil sartas de funcionarios delincuentes, municipales listos ó juzgadores juzgados? ¿Y mientras esto no se hiciera ¿a qué título se permitía la autoridad declararse impotente y confesarse vencida por la corrupción de una sociedad irredimible?

La objeción, como se vé, era de fuerzas, según suele serlo todos los razonamientos de ese Sancho que se llama el sentido comun. Aplicado a los amaños electorales es de más fuerza todavía. Aquí no hay forma de echar la culpa a la sociedad. El mal y su remedio pierden por igual del Estado. ¿No está el Congreso discutiendo

las actas? ¿No se ponen de manifiesto en esa discusión chanchulleros, abusos, violencias ó ilegalidades? ¿No reconoce el ministro que son ciertos muchos de los excesos denunciados, en el mero hecho de afirmar que son antiguos? Pues buen remedio. Anúlense las actas dudosas. Proclámense diputados a quienes de hecho resulten serlo. Exijanse ante los tribunales las responsabilidades de cuántos en ellas hubieren incurrido. Vele el gobierno, en cumplimiento de su deber, por la observancia y el respeto de las leyes. Velen los fiscales, en cumplimiento del suyo, por la persecución de los delitos y el castigo de los delincuentes. Porque ¡vive Dios! que no hacer nada de esto é irse al Parlamento a declarar que es en España añejo é inveterado el desafuero que se está a la sazón consagrando, más que afirmación de estadista semeja sarcasmo de cínico.

En el orden moral como en el físico cuanto más arraigado es el mal, tanto ha de ser más radical y enérgico el remedio. ¡Medrados estuviéramos si lo enconado de un vicio sirviera para ampararlo con torpe y menguada complacencia! Un Sóvella haría entonces de su liviandad habitual disculpa de la violación ó el adulterio. *Habido* Jack el destripador excusaría sus atentados con la fuerza de la costumbre. Valdríale al robador de oficio imponer en su defensa aquella donosa atenuación que pone en sus labios el fabulista:

Porqué este y otros daños

Los he estado yo haciendo cuarenta años. El vicio, el desorden, la crapula, el crimen, podrían invocar al tiempo en su abono, oponiendo a la ley, al deber, a la virtud, la mas singular especie de prescripción. Cabría alegar el desuso contra la moralidad y dar a la rectitud por caducada. Y la moral, el deber, la lealtad, la observancia de las leyes, solo serían obligatorios «en cuanto fuesen usados y guardados», según lo prescribe la ley recopilada al tratar de la validez de los fueros municipales.

Alfredo Calderón.

## De aquí y de allí.

Gas en papel.

Por extraño que parezca, es un hecho que en Filadelfia se han adoptado y está en gran predicamento los tubos de papel para la distribución de gas en los edificios. Estos tubos se hacen con lo que allí se llama papel de manilla, cuyo ancho corresponde al largo de los tubos; se empieza por hacer pasar el papel, por un baño de asfalto, después de lo cual se enrolla bien estirado sobre un ánima de hierro hasta que se obtiene el espesor que se desea dar al tubo. Hecho esto, se le somete a una fuerte presión y tras ello se le enarena en la parte exterior bañando el tubo después en agua; este facilita el sacar el ánima de hierro y se remata la operación extendiendo por el interior del tubo una composición impermeable.

Es una de las muchas aplicaciones nuevas que se hacen hoy de papel y de las cuales no se conocen aun apenas ninguna en España.

## La luz eléctrica y las enfermedades.

*Wochenschrift für Elektricität* hace público un descubrimiento sorprendente que es ni mas ni menos que el empleo feliz de la luz eléctrica para el tratamiento de las enfermedades nerviosas. El doctor Estanislao Stein, de Moscov, ha pre-

50 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1891.

## EL MENDIGO NEGRO

PAUL FEVAL.

La marquesa tardó algún tiempo en responder.

Estaba ó parecia estar indecisa, y tenia la cabeza inclinada sobre el pecho.

Pero bien pronto desechando un pudor inútil, irguió su cuello, y sin aparentar otros sentimientos que el de una inquieta curiosidad, le dijo:

—Como lo harás?

—Dándole de puñaladas, respondió Carral.

Neptuno llevó su mano al corazón y le comprimió violentamente.

Temía que sus desordenados latidos revelaran su presencia...

—Hareis que le dispongan su habitación, añadió Carral, en la estremidad del ala izquierda... allí...

Y señalaba con el dedo a la última ventana del sitio que acababa de designar.

El mendigo no perdió de vista aquella señal.

—Así lo haré, murmuró la señora de Rumbrye.

—No hay otro cuarto habitado en esa parte del castillo?

—Ninguno.

—¡Bien está!... fracturaré la ventana, tomaré su reloj y dinero... Mañana se dirá que han entrado ladrones en el castillo.

—¡Miserable! dijo entre sí Neptuno que casi no podia ya contenerse.

—Eres un buen servidor, Carral, dijo la marquesa alargándole la mano. Haz lo que dices y serás pródigamente recompensado.

—Así lo espero, replicó el mulato con la misma sangre fría que no le habia abandonado durante aquella entrevista.

La atmósfera estaba cargada de electricidad; negros y espesos nubarrones circundados de una especie de franja cobriza vagaban rápidamente por el horizonte, las enormes gotas que empezaban a caer aterraron a la marquesa, que quiso retirarse.

Emperó Carral la agarró de un brazo, sin cumplimiento alguno, y la dijo con equívoca sonrisa:

—Esperad, señora, os ruego me escuchéis, pues aun no he acabado.

—¿Qué quereis decirme? balbuceó la marquesa cuyo vago terror la hacia temblar.

Carral reflexionó un momento.

Quiero decir, señora, añadió, que os aborrezco con toda mi alma. Hareis abusado de vuestro poder, me habeis puesto el pié en el cuello, y cuando os he demandado gracia,

habeis contestado a mi súplica con una amarga y cruel sonrisa... Ahora me pedis un crimen. Está bien; ya lo esperaba, lo deseaba, porque ese crimen debe romper mi cadena.

—Si... si, Carral, interrumpió la marquesa con hipócrita dulzura. En seguida serás libre, te lo juro...

—¿Qué me importa vuestro juramento, señora?... Sabeis mentir y no creéis en Dios... Quiero más, ¿lo entendéis? necesito una garantía...

—La tendré.

¡Como! dijo Carral con ironía, me dareis un billete en el que me direis: ¡He mandado cometer un asesinato al mulato Junquillo!...

—¡Junquillo! repitió Neptuno; ¡yo he leído este nombre en los papeles de buen amo!...

Y se cercioró de que tenia los papeles en el seno.

Y firmareis, continuó el mulato; ¿Floren-  
cia Angela, marquesa de Rumbrye?...

—¡Floren-  
cia Angela! repitió el negro, cuya última incertidumbre acababa de disiparse.

—¿Lo hareis? prosiguió Carral.

La marquesa se soltó bruscamente de su brazo, y tomó aquella actitud imperiosa que tantas veces habia dado al traste con la resistencia de Carral.

—¡Creo que tratas de rebelarte contra mí! dijo frunciendo las cejas.

El mulato se encogió de hombros.

—Dejad a un lado el trabajo de representar por mas tiempo el papel de reina, que hasta ahora tan bien habeis representado, señora, dijo con acento sarcástico; no os temo, porque me necesitais... Hay más; vos sois la que temeis, vos, señora, porque poseo vuestro secreto.

La marquesa no era muger que se daba por vencida tan fácilmente.

—¡Pobre Junquillo! esclamó; posees mi secreto... pero soy la marquesa de Rumbrye, y cualquiera acusación que se dirija contra mí, pasaria por calumnia!

—¡Muy bien! pero no atentareis en adelante contra Javier; esa calumnia será una especie de barrera levantada entre vos y él... además, el señor Alfredo Lefebre de los Valles no se casará con los diez millones de la señorita de Rumbrye.

—¡Y tú serás desuamascarado! dijo colérica la marquesa. Te señalarán con el dedo...

—Yo saldré de Francia, interrumpió el mulato.

Hubo un largo silencio; la lluvia empezaba a caer sobre las espaldas medio desnudas de la marquesa, que no se cuidaba de ello.

—Carral, añadió en voz baja, pídemela otra cosa y te la concederé.

sentado testimonios de catorce casos curados por él con este procedimiento.

Emplea para ello una lámpara eléctrica de luz blanca pero no muy intensa—de tres á cuatros volts de fuerza—provista de un reflector en forma de chimenea, de 1 3/4 á 2 1/2 pulgadas de largo por 1 á 1 1/4 pulgadas de ancho. Se coloca el reflector junto á la parte enferma y se aplica la luz durante un período de tiempo que varía según los casos: para la jaqueca bastan de 10 á 15 segundos; para otros dolores neurálgicos son necesarias aplicaciones de 3 á 10 minutos, hasta que el paciente empieza á quejarse del calor producido por la luz.

Estas aplicaciones de la luz eléctrica han producido resultados estupendos según el doctor Stein. Este se vanagloria de haber curado la tos á un tísico con cinco aplicaciones de luz de 10 á 15 segundos cada una, en el pecho y en la garganta, y de haber hecho otras curas no menos peregrinas.

¿Será verdad? Poco cuesta probarlo.

### Origen de los pendientes.

Los pendientes, ese adorno femenino, un poco salvaje por cierto, y al cual las mujeres son fieles después de tantos siglos, á pesar de que deforman las orejas, fué empleado por vez primera por iniciativa de Abraham, según cuenta la leyenda.

Como es sabido, el respetable patriarca deseaba tener sucesión, y no lo lograba, con su esposa Sara. Se fijó entonces en su esclava Agar, y como la encontraba jóven y hermosa, suscitó los celos de Sara, quien concibió la idea de desfigurar á Agar.

La celosa esposa, que dió parte de sus propósitos al venerable patriarca, se contentó con perforar las orejas de la esclava, á ruegos de Abraham, que le pidió por gracia no le mutilase la cara, que tan hermosa era.

Cuando Agar se vió con las orejas agujereadas estaba inconsolable; pero el sálicto y enamorado patriarca discurrió consolarla, colgando de las orejas martirizadas sartas de perlas recogidas en las arenas de Eufrates.

Tan buen efecto hicieron estos adornos, y de tal manera embellecieron á Agar, que todas las mujeres, envidiosas de la esclava, se apresuraron á perforarse las orejas y colgarse de ellas perlas de gran valor.

La misma Sara, viendo que su venganza había resultado una nueva gracia para su rival, se impuso á sí misma el castigo que discurrió para la otra.

Y de aquí vino el uso de los pendientes.

### Para el harem.

Signor Marchetti, maestro de baile encargado de la dirección de este género de espectáculos en el teatro Imperial del Cairo, durante el período de mando de Ismail Pachá, comunicaba al reporter de un periódico detalles relativos al tiempo que estuvo encargado de aquel teatro, y algunos de los cuales no dejan de ser curiosos:

«Tenía letra abierta, decía, para gastar en cuanto al lujo que los bailes habían de presentarse, sin que este punto sufriera restricción alguna; pero á pesar de ello, sus apuros eran á menudo grandes á causa de que teniendo hermosas mujeres en el cuerpo de baile y habiéndolas llevado en número considerable de Italia, me veía constantemente obligado á hacer viajes en busca de bailarinas con que reponer los huecos causados por las que ingresaban en los harenes de los personajes egipcios. En los siete años que permanecí en Egipto son innumerables los viajes que tuve que hacer en busca de personal, y por centenares podría contar las bailarinas que en aquel país quedaron.»

### El castillo de Jorge Sand.

El castillo que á pocos kilómetros de la Chate habitó durante toda su vida la ilustre escritora francesa que ocultaba su nombre bajo el pseudónimo de George Sand, se ha puesto á la venta.

Cruelles necesidades de la vida obligan á los descendientes de la autora de tantas obras que honran á la literatura francesa á vender una posesión que, además de su esplendor, guarda recuerdos de multitud de personajes contemporáneos, donde se hospedaron Listz, Musset, Jules Sandean, Gustave Planche, Chopin, Méry, Chateaubriand, Lamartine, Victor Hugo, Michel de Bourges, Pierre Leroux, Théophile Gautier, Paule Maurice y tantos otros.

George Sand abrigaba el proyecto de convertir algún día en Asilo para los escritores desgraciados aquella hermosa residencia, cuyos preciosos lagos y frondosas alamedas le habían inspirado obras que le conquistaron tan justa fama.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Estimado compañero: Anoche se verificó en Fornos el banquete de la prensa española. No hay para qué decir que hubo completa armonía, gran expansión y alegría al verse reunidos más de cien individuos pertenecientes á una familia que hasta el presente había vivido divorciada en sus numerosas ramificaciones por las razones políticas de partido.

Anoche quedaron depuestas estas diferencias y todos los periodistas se consideraron hermanos en la profesión y dispuestos á la mútua protección. Por eso un distinguido compañero haciéndose intérprete de los deseos de la mayoría de los comensales, lanzó la idea de la creación de un Montepío de la prensa.

Con extraordinaria salva de aplausos fué saludada la idea, leyéndose acerca de la misma, infinidad de adhesiones de periódicos de provincias que lo habían hecho por telégrafo.

En seguida y como deben de hacerse las cosas, se nombró una comisión ejecutiva que se encargara de redactar los estatutos de ese Montepío y cuya comisión la componen los señores siguientes:

D. Manuel Llano y Persi, antiguo periodista y ex-redactor en jefe de *La Iberia*, en tiempos de Calvo Asensio, siendo redactor el Sr. Sagasta.

Miguel Moya, Director de *El Liberal*.

Mariano Perpén, director de *La Agencia Madrileña*; Alvarez Builla, Berástegui, Lozano, Fernandez Latorre, Sanchez Perez, Urrecha, Barco y Soldevilla.

El acto de anoche, es sin disputa el más trascendental de cuantos ha celebrado la prensa española.

Cumpliendo este deber de compañerismo, pa so á ocuparme de política.

Lo más saliente es el consejo que anoche celebraron los ministros. Más que en Consejo, anoche se convirtió en redacción la Presidencia, pues se dedicaron los consejeros á la tarea de redactar una nota oficiosa que es un sistemático é infundado ataque á la gestión fusionista en lo referente á las cuestiones financieras y todo para decir al país que los presupuestos conservadores se presentarán á las Cortes con un notable déficit cosa por nosotros y todo el mundo sabida.

Para hacer esta declaración deja entrever la nota oficiosa que el actual Gobierno se ha encontrado con que los cinco últimos presupuestos, son una pura ficción y que es completamente imposible armonizar y reducir los gastos.

¡Algo más ha hecho el partido liberal!

Por lo pronto, cuando se encargó del poder todos recordamos en la forma como se hicieron los presupuestos. Entonces estaban desatendidos todos los servicios, y especialmente uno de grandísima importancia cual fué el sanitario, más atendible que nunca, pues entonces el cólera invadía por completo toda la península.

De otras muchas podía hablar, pero el espacio falta y el correo se vá.

El mensaje ha comenzado á discutirse en el Senado.

La minoría fusionista está dispuesta á arremeter contra el Gobierno.

Suyo afmo.—M.

Madrid, 6 Abril 1890.

## CHARLAS ESCRITAS.

A continuación insertamos la siguiente composición en extremo chispeante publicada por *El Imparcial*, y que retrata de mano maestra á muchos seres envidiosos que vegetan en este mundo:

### «Jácara fin de siglo.»

¡Primera nube en los cielos,

Primera falsa sonrisa,

Y en los angélicos lábios

Primera gota de acibar,

En hora mala nacieste,

De Luzbel soberbia hija,

Engendrada allá en el caos,

Antes que la luz divina

¡Tristeza del bien ageno

Es el motor de tus iras,

Si impotentes, por ser tuyas,

Por ser de Luzbel, malditais!

Fué Cain tu primer hijo,

Abel tu primera víctima,

Y la quijada de un burro

Tu primer arma ofensiva.

¡Del laurel entre las ramas

Toda tu prole se hacina,

Como plantel de *microbios*

En apetitosas viñas!

En donde tu mano siembra

Solo arrojan las semillas

Cizañas, en vez de trigo,

Y, en vez de rosas, espinas.

Es tu sonrisa una mucca,

Tu parabien, ironía;

Ayes, tus satisfacciones,

Y tus aplausos, mentiras.

Si acaso rayo de génio

Tu propio ser ilumina,

En oscuridad le truecan

Los resplandores que envidias.

Eres en el hombre crimen.

En la mujer, felonía,

Y hasta en los niños de pecho

Eres precoz ictericia.

Al portal de los felices

Acudes siempre de prisa

Para ver si das, primero,

La peor de las noticias.

De tí propio te disgustas,

Si en un espejo te miras;

Porque mejor te parece

Que tú mismo el que allí brilla.

Es disonancia en tu oído

El relato de las dichas,

Y el eco de agena fama

Cruel te ralla las tripas.

No hay crédito en que no muerdas,

Y si al humilde sublimas

Es porque pones al bajo

Sobre el que llegó hasta arriba.

En quien ignorado vive

Clavas la avarienta vista;

Que por ser virgen de penas

Tus apetitos excita.

La humildad te ensoberbeco

Te amaestra la impericia,

El caído tu odio agranda

Y el exaltado te irrita.

Eres revés en la tela,

En los golpes espinilla,

Y eterna mancha de sombra

En el luminar del día.

Esto pregonaba un ciego

Por la calle de Sevilla,

Gritando á son de clarín

¡Maldita de Dios la envidia!

R. Correa.

## LA CRÓNICA EN ESCOCIA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

El tiempo es dinero.

Nadie aplica esta máxima más al pie de la letra que un inglés.

Los mortales que cual yo, no han tenido la dicha de nacer en la nebulosa Albión, cuando hacemos un viaje por esta tierra, le digo á V. que no podemos por menos de reírnos, al ver esta jaula

de locos, que se mueven sin cesar, mirando el reloj continuamente, y si se les habla, lo primero que dicen es «solo puedo darle á V. cinco minutos»

Recorrer millas y millas, hablar por teléfono, dejar un tren para tomar un tranvía, y embarcarse aseguida en un vapor, esa es la vida de estos flemáticos rubios. Salen de su casa después de almorzar, ó sea á las ocho de la mañana, y vuelven á las seis de la tarde, dispuestos á hacerles los honores á cuantos platos les pongan delante, pero no crea V. que durante esas horas andan sin tomar alimento. Conozco inglés, que toma tantos bocadillos, ó como ellos dicen *luncheon*, cuantas veces se le presenta ocasión. Creen que un pedazo de queso, pan y manteca, un emparedado y un vaso de cerveza, es una friolera de la que estómago apenas se entera, y si hay que repetir la suerte cada dos horas, lo hacen sin el menor esfuerzo.

¡El Señor les conserve el apetito!

Durante el tiempo que andan en ferro carriles, etc., leen periódicos, escriben cartas en taquígrafia, revisan papeles, y no desperdician un momento. Conversación, á no ser de utilidad no la admiten, y si se les trata de meter en discusión, ó no contestan, ó lo hacen tan secamente, que no queda gana de volverles á dirigir la palabra.

No les gusta perder el tiempo como lo hacen los españoles.

Durante las huelgas de empleados de ferro-carril, que hace algunas semanas tuvieron lugar en Escocia, el servicio no se hacía con regularidad, y los trenes sufrían detenciones continuas, que producían gran retraso. En distancias, en las que se invierte una hora regularmente, solía emplearse en aquellas circunstancias dos y hasta tres horas. Entonces era la ocasión de oír las protestas, lamentaciones, quejas y exclamaciones de estos ciudadanos: «Esto no se puede sufrir.» Tardar dos horas en 10 leguas, es andar en carreta. Si esto continua será mejor andar á pie. Con estas calmas no se pueden hacer negocios.»

Y así, desesperados, asomándose á la ventanilla, bajando en cada estación á echar un trago para tranquilizarse, fumando más que Ragua, y peleándose hasta con su sombra, llegaban al término de su viaje, unos en estado de hidrofobia, y otros muy calmados, efecto de que la cerveza habría apagado sus fuegos.

Sin embargo, cuando van á España, y se convencen de que no hay medio de que los ferro-carriles marchen á mayor velocidad de 5 leguas por hora, concluyen por acostumbrarse, y filosóficamente pensando, dicen que tiene la ventaja de que un descarrilamiento no ofrece peligro, mientras que aquí en choques etc. no se salvan ni las ratas, ni aparece más que algún zapato á muchos metros de distancia, y vállase lo uno por lo otro.

Hasta otro día, suyo afmo.—Sunday.

3 Abril 91.

## GACETILLAS.

**Los contribuyentes.**— Han llegado á esta capital varias comisiones de los pueblos del centro de la provincia, compuesta de personas respetables y primeros contribuyentes, para gestionar activamente cerca de las autoridades y especialmente del Sr. Delegado de Hacienda, una baja considerable en la contribución para el año próximo, pues de lo contrario será imposible satisfacer religiosamente tan sagrado compromiso, á consecuencia de las enormes pérdidas que los frios intensos de este invierno, las heladas y nieves frecuentes, han ocasionado á los agricultores, destruyendo las principales riquezas en frutales y perdiendo la cosecha de cereales.

Nada más justo que lo que solicitan tan respetables comisiones.

Si la contribución no se reduce en una parte proporcional, los propietarios se verán imposibilitados de cubrir esta atención, sobre todo los agricultores pobres; vendrán los recargos y luego el embargo de fincas, y esto ni es justo, ni equitativo, ni legal.

Confiamos en la rectitud y celo del Delegado de Hacienda Sr. Orellana, y estamos seguros que atendiendo las reclamaciones de los contribuyentes de esta provincia, prestará su apoyo valioso y contribuirá al éxito de las justísimas pretensiones que nos ocupan.

**Viajero.**— Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo, el rico propietario de Tijola, D. José Salazar.

**Las elecciones.**— Como era de esperar, con la proximidad de la fecha 10 de Mayo, día en que habrán de tener lugar las elecciones municipales, para la renovación bienal de Ayuntamientos, la política local ha vuelto á entrar en otra faz parecida, y si se quiere de mayor calor, que tuvo cuando se hablaba de empeñadas oposiciones, en la contienda de Diputados á Cortes.

Ha venido á prestar calor á este hervidero de conjeturas, cálculos y suposiciones, el acontecimiento de la coalición republicana; y le llamamos acontecimiento, por ser asunto que tuvo el privilegio de atraer la atención del público en su origen, así como de despertar grandes espectaciones y no escaso interés desde el instante en que la opinión principió á preocuparse de su probable solución.

Por el cariz que van tomando los preparativos electorales, la lucha va á ser reñida y abrigamos la esperanza de que llegará á constituirse un Ayuntamiento modelo, si se realizan todos los vaticinios de los políticos locales.

**Agencia.**— Nuestro amigo el ilustrado abogado, ex-administrador de la Subalterna de Hacienda de Canjajar, D. Luis Muñoz Urán, acaba de fundar en esta capital, bajo su acertada dirección, una Agencia general de negocios, auxiliada de ilustrados compañeros y secundada por un personal laborioso é inteligente.

Conocidos son de todos, los inmensos beneficios que una Agencia bien organizada puede reportar, dada nuestra complicada organización administrativa, ante cuyos formalismos se estrella, la mayor parte de las veces, la paciencia de los particulares, sociedades y corporaciones, por

necesitarse para llevar á feliz término de cualquier asunto por trivial que sea, mucha constancia y mucha práctica, cosa ambas que solo una casa, dedicada exclusivamente á esta clase de asuntos, ha de reunir forzosa y necesariamente.

Los pueblos todos y Ayuntamientos de esta provincia, las sociedades, empresas y corporaciones, los Registradores de la Propiedad, Agentes Ejecutivos y Recaudadores, y en general los funcionarios todos que residen fuera de esta capital, los particulares que tengan asuntos pendientes en estos centros, oficinas y tribunales, ó hayan de incoarlos, lo mismos que los desatendidos individuos del magisterio, ó cualesquiera otros que tengan derecho al percibo de alguna pensión ó renta, ó tengan pendiente alguna reclamación, encontrarán en esta Agencia, un auxiliar activo y eficaz y un buen intermediario, que por una módica retribución, se encargará de cuantos asuntos quieran encomendársele y sean aceptables, y de la representación de todos los particulares y corporaciones que á bien tengan confianza, cuidando en beneficio de sus representados, que los negocios que se le encarguen, se tramiten con la mayor actividad y se terminen dentro de los plazos reglamentarios, teniendo á disposición de sus comitentes ó remitiendo al punto donde designen, el mismo día que las reciba, las cantidades que por su encargo y en su representación hubiese percibido.

Esta casa que cuenta, como se ha dicho, con la cooperación de distinguidos letrados de esta capital, evacuará todas las consultas que se le hagan, con lo que se evitarán sus comitentes, la incoación de expedientes que no procedan y que por lo tanto no hayan de prosperar.

Se debía sentir en Almería la necesidad imperiosa de crear un centro tan importante como el que nos ocupa.

Deseamos por lo tanto todo género de prosperidades y buenos negocios á la citada agencia, cuya dirección es calle de Zaragoza núm. 13.

**Viajero.**— Ayer marchó con dirección á Gador el rico propietario D. José Salvador Bruque y su distinguida esposa.

**Ingeniero.**— Ha salido de expedición con objeto de inspeccionar el estado en que se encuentran los campos de Roquetas, Dalías etc. respecto á la invasión de langosta, el ingeniero agrónomo encargado de este servicio.

**Diálogo.**— En el café Suizo se hablaba ayer entre varios aficionados acerca de las carreras de velocípedos que proyectan organizar para la próxima feria.

Formaba parte de la reunión un conocido joven muy inteligente en asuntos curiales.

— Yo apuesto decía uno, á que con un velocípedo dejo atrás á todo el mundo.

— No apuestes con Fulano, dice otro. Sin velocípedo te ganaría.

— ¿Por qué?

— Porque se pierde de vista. ¿No ves que es un curial?

El lance no hubiera terminado en esto, sin las oportunas explicaciones de agresor y agredido.

**Abogado.**— Es esperado en esta capital, de regreso de su expedición á levante, nuestro querido amigo D. Manuel Requena Fernandez.

**Carretera.**— Mañana saldrá de expedición á practicar los estudios de la carretera en proyecto de Gador á Laujar, nuestro amigo el joven é ilustrado ingeniero D. Eusebio Mendizabal.

Como en el actual ejercicio únicamente hay consignadas 1.000 pesetas para ese objeto, los estudios solo podrán realizarse ahora hasta Iñar, á lo sumo, á no ser que se aumente la consignación, en cuyo caso en breve tiempo estaría ultimado todo el proyecto.

De esperar que los diputados y senadores gestionen con actividad y con empeño, asunto tan fácil de conseguir pues bastarían 5000 pesetas para todos los estudios y á la vez de tanta importancia para los pueblos de esta provincia.

**Lo sentimos.**— Se encuentra enferma, la señora esposa nuestro querido amigo D. Mariano S. Cebrian.

Deseamos su alivio y completo restablecimiento.

**Artista notable.**— Hace unos días dimos cuenta á nuestros lectores de los triunfos que en Italia viene obteniendo, nuestro querido amigo y paisano, el primer barítono D. Luis Iribarne.

Hé aquí lo que acerca del mismo, dice un apreciable colega de Milán, *L'Amico degli artisti*:

«Luis Iribarne es un joven español, primer barítono de gran porvenir en el mundo artístico. Su voz es única y su talento musical no admite competencia con nadie; es digno alumno y honra al célebre Werger, su maestro. Los triunfos alcanzados en Crema y los aplausos tributados por nuestro severo público de Milán, son bien merecidos y por eso las empresas se disputan el honor de contratar al joven y ya célebre cantante español.»

De verdadera satisfacción y legítimo orgullo nos llenan los triunfos del gran artista almeriense.

**Notario.**— Ha sido nombrado notario de Almería el distinguido escritor D. Elias Pelayo Gomez.

**Instituto de vacunación.**— La Comisión de Beneficencia y Sanidad municipal, ha emitido informe acerca de la instancia presentada al Ayuntamiento por el médico de esta capital don Antonio Blanco, solicitando la creación de un Instituto de vacunación.

Dicho Instituto cuidará de conservar la vacuna en todo tiempo y en toda pureza; de propagar la vacunación; de estudiar física, química é histológicamente, los caracteres propios de las diferentes linfas; de determinar qué medios son los mas convenientes para la conservación de la linfa y de consignar una estadística de las epidemias de viruela que ocurran en el término municipal, origen y modo de propagación.

El Instituto se hallará bajo la inspección inmediata del Ayuntamiento y bajo la dirección de un facultativo con 2000 pesetas de sueldo anual, siendo de cuenta de este los gastos de instalación, locales, y pago del personal auxiliar,

En el Instituto se impondrá la vacuna gratuitamente a los pobres de solemnidad que lo acrediten.

A los no pobres, abonarán con arreglo a la tarifa siguiente.

Linha de tubo 3 pesetas, en cristal 2 pesetas, en costra 13 ptas. en placa 5 ptas.

**Suspensión de pagos.**—Según leamos en un colega de Málaga, corre con mucha insistencia el rumor de que otro opulento banquero de aquella capital, también perteneciente al partido conservador, había llegado al triste caso de la suspensión de pagos.

**Nombramiento.**—El Consejo de Administración de la Sociedad anónima propietaria y explotadora del alumbrado eléctrico, ha nombrado su presidente a nuestro amigo D. Francisco Roda Spencer.

**Casas de Socorro.**—En la próxima sesión del Ayuntamiento, someterá a examen y aprobación del mismo, el concejal Sr. Durán, un importante proyecto de reorganización de la beneficencia municipal y creación de Casas de Socorro tan necesarias como benéficas en Almería.

La idea es excelente y por nuestra parte tributamos elogios al Sr. Durán y a la Corporación municipal, seguros de que tomarán con empeño la realización de ese proyecto reclamado con urgencia por el vecindario.

**La langosta.**—Anteayer recibió el Sr. Al calde de esta capital una comunicación del guarda de campo de la Cañada de Pedro Pata, peñón del Grajo, de este término municipal, participando se había presentado la langosta en estado de mosquito e invadido gran parte de esta zona occidental.

Nuestras previsiones se han cumplido. El abandono que el gobierno mostró el año anterior dejando que la langosta se propagase por todos los campos de Dalías, Berja, Adra, Vicar, Enix, Felix y Roquetas, es causa de que el presente tal como lo hablamos previsto, la terrible plaga se propague al término municipal de esta capital y se prepare a acometer la riqueza agrícola que quedaría devastada si no se adoptasen energicas medidas y con urgencia.

El Sr. Jover, tan luego tuvo conocimiento del hecho, dictó varias disposiciones con objeto que se proceda a la extinción.

A su vez dió cuenta al Ayuntamiento de lo ocurrido y este acordó arbitrar cantidad suficiente para adquirir la gasolina necesaria para llevar a cabo la campaña contra la langosta.

**Estreno.**—Esta noche se pondrá en escena por primera vez en el coliseo de Novedades, una de las últimas producciones del eminente dramaturgo D. José Echegaray, titulada *El prólogo de un drama*, cuya obra ha llamado la atención en las capitales donde se ha representado y de la que la prensa ha hecho tantos elogios.

**Sermones.**—Los señores que predicarán en la novena de San José, que dará principio el sábado próximo en la iglesia de Santo Domingo, serán los siguientes:

- 1.º y 8.º día.—D. Trinidad Garcia, beneficiado de la Catedral.
- 2.º.—D. Antonio Nieto, canónigo de idem.
- 3.º.—D. José Coromina, beneficiado de id.
- 4.º y 7.º.—D. Antonio Ortiz, idem.
- 5.º.—D. Miguel Sirvent, canónigo doctoral de idem.
- 6.º.—D. Francisco Oña, beneficiado de id.
- 9.º.—D. Eusebio Sanchez Saez, canónigo dignidad de Arcipreste, de idem.

**Agentes ejecutivos.**—Han sido nombrados agentes ejecutivos de la zona de esta capital, D. Alvaro Garcia Rodriguez, D. Juan Abad Cazoria y D. Adolfo Ramirez.

**Quejas.**—Son muchos los concurrentes al teatro Novedades que las formulan, contra el abuso cometido por una parte del público que se permite la libertad de fumar en el patio, formándose con el humo una atmósfera verdaderamente irrespirable.

Creemos que por los empleados de dicho coliseo se pondrá término a esta falta.

**La salud pública.**—Las anginas catarrales, catarras laringeos y bronquiales leves, algunas pulmonías y pleuresias de evolución regular, reumatismo y erupciones cutáneas, han sido, según dice *El Siglo Médico*, las enfermedades reinantes en esta semana, en la cual la salud pública ha sido bastante regular, y la mortalidad pequeña con relación a las anteriores.

**Casos y cosas.**  
En la mesa:  
—¿Cómo se las arregla usted, amigo Gedeón, para comer esa sopa tan caliente sin quemarse?  
—Se engaña usted, condesa; me quemó.

**Pensamiento de un tipo:**  
Los caracteres más malos son los que hacen la más mala impresión.

**Escuela de capataces de minas de Vera.**—Se halla de venta en esta redacción y en la citada de Escuela, al precio de 50 céntimos de peseta, el reglamento y programa de ingreso en la misma, impreso en elegante folleto, muy útil y necesario para todos los mineros.

**SECCIONES.**

**EFEMERIDES.**

9 DE ABRIL DE 1286.

**Coronación del rey de Aragón D. Alfonso III.**  
Cinco meses hacía que Pedro III el Grande había bajado al sepulcro cuando su primogénito Alfonso fué coronado en Zaragoza rey de Aragón, de Valencia y Mallorca y conde de Barcelona. En los primeros años tuvo que luchar, por desgracia sin resultados favorables, con los partidarios del funesto privilegio de la Unión. Poco más podemos decir de este monarca, puesto que prefiriendo ante todo la paz del reino, se limitó a arreglar por la vía diplomática varios asuntos exteriores y celebró diferentes tratados de amistad con algunas potencias. Su reinado fué de corta duración, pues murió a los cinco años de ceñir la corona y a los veintisiete de edad. En el testamento que otorgó dispuso que su hermano D. Jaime, rey de Sicilia, viniera a ocupar el trono de Aragón pasando al de aquel reino su otro hermano el infante D. Fadrique.

**Gaceta.**

DIA 6.

**Marina.**—Real decreto aprobatorio del reglamento de la orden del mérito Naval, modificado con arreglo a las prescripciones de la ley de recompensas de 15 de Julio de 1890.

—Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

**Ultramar.**—Relación de las reales órdenes sobre movimiento del personal, expedidas en la segunda quincena de Marzo.

**Santo del día.**

**SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.**—Día 10, Viernes. San Daniel y S. Ezequiel, profetas; Stos. Apolonio, Terencio, Africano, Pompeyo y emps. mrs.; S. Macario, ob. y S. Tesifon, ob. y patrón de Berja.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Catedral de San Pedro de Antioquia, con Rito doble mayor (traslado del 25 de Febrero.)

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

Demás iglesias: A las 8 y media misa conventual. A la oración Rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Socorro, en el Sagrario.

**AVISO RELIGIOSO.**—El día 11 del presente dará principio en la Iglesia de Sto. Domingo la solemne novena que en honor del Excelso Patriarca S. José celebra la asociación Josefina, establecida en esta Sta. Iglesia.

Todos los días á las 8 de la mañana habrá misa mayor con S. D. M. M. Por la tarde á las 6 y media se rezará el Smo. Rosario, sermón, novena con los Gozos, salve y letania cantadas á grande orquesta.

Los sermones estarán a cargo de los oradores que en otro lugar publicamos.

El día 19 en que se celebra el Patrocinio de S. José, patrón de la Iglesia Universal, á las 8 de su mañana, misa de Comunión general para las asociaciones Josefina y de la Oración y Vela, á continuación se expondrá S. D. M., estando patente todo el día, se cantará motete y se rezará estación al Smo. A las 10 misa mayor solemne. Por la tarde á las 5 será la novena como los demás días, terminando con la procesión del Smo. y visita de altares y bendición de S. D. M.

Todos los que habiendo confesado y comulgado visiten en dicho día esta Sta. Iglesia podrán ganar Indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia, unión y concordia entre los príncipes cristianos y demás fines piosos de la Sta. Iglesia.

**Receta culinaria.**

LXXXVIII.

**Sardinias en cajetin.**—En un cajetin hecho con papel grueso, pringado por dentro y fuera, se ponen á lo largo ocho ó diez sardinias ahumadas, cortadas en tiras, sin la cabeza, las agallas ni el pellejo.

Después se pone manteca mezclada con yerbas finas entre cada una de las sardinias, algunas setas, perejil, cebollas, puerros, rábanos, una cabeza de ajos, todo picado muy fino, pimienta y unas gotas de aceite.

Se polvorea con raspadura de pan sobre la parrilla, á un fuego templado para que no se quemé el papel, y se echa un poco de zumo de limón, sirviéndolas á la mesa en su cajetin.

**Boletin meteorológico.**

Se viene notando ligero descenso en la presión, ayer por bajo de la normal.

La temperatura á su vez asciende notablemente, tan al extremo, que anteayer marcó el termómetro de máxima 20.2 á la sombra y al aire libre, y ayer se mantenía á igual altura, no bajando la mínima de 13.º

Las fuertes presiones se acentuan en todo el continente y hacen presagiar estas oscilaciones barométricas, próximos temporales.

Hé aquí los partes recibidos ayer de los Observatorios y en los que se advertirá, cotejando los datos con los de anteriores días, el descenso general de la columna barométrica:

Clermont 757 S. calma. Gris-Nez 751 N.E. brisa fuerte. Saint Mathieu 755 brisa ligera. Ile d'Aix 755 O. brisa. San Sebastian 760 N. brisa. Coruña 762 O. calma. Lisboa 763 N.N.E. brisa. Funchal 760 S. brisa ligera. San Fernando 761 calma. Alicante 760. S.E. brisa. Barcelona 758 E.N.E. calma. Perpignan 758 O. brisa ligera. Sicé 756 O.S.O. brisa. Nápoles 764 N.E. calma. Palermo 763 calma. Malta 763 O.S.O. brisa ligera.

**Juzgado Municipal.**

Día 8.

**Nacimientos.**

Carmen Andujar Garcia, Juan Gonzalez Garbí y Antonio Galvez Martinez.

**Defunciones.**

Ana Maria Parejas Garcia, Domingo Sola Paege, Manuel Lobregat Vizcaino, Rafael Gimenez Lopez y Filomena Lopez Castro.

**Casamientos.**

Antonio Sanchez Sanchez y Maria Hernandez Rodriguez.

Juicios civiles, 4.

**Movimiento marítimo.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 6 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 7.

**ENTRADOS**

Vapor español «Numancia», de Argel, con 3 pasajeros y carbón de cok.

Id. id. «Nuevo Acuña», de Orán, con 51 pasajeros y salvado.

**DESPACHADOS**

Ninguno.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
Cura los padecimientos del estómago.  
(Vease la cuarta plana.)

**Telegramas.**

**EXTRANJERO.**

Londres 7.

Han ocurrido serios desórdenes en

Liverpool, según participan, por las diferencias surgidas entre patronos y obreros. La policia ha hecho bastantes prisiones.

**Bruselas 7.**

En la pasada noche se ha celebrado aquí el congreso internacional de mineros. El acto fué presidido por el célebre agitador y diputado socialista Mr. Desfuisseaux. Acordaron proteger en absoluto a todos los mineros del mundo. Acerca de la huelga general se acordó suspender todo, pues aquella dependerá de la actitud que adopte el gobierno en la cuestión del sufragio universal.

Si esta reforma es rechazada la huelga general será un hecho para últimos del próximo Mayo.

**Paris 7.**

En virtud de varios atropellos que en Chile se han llevado á efecto á personas de nacionalidad alemana, el Gobierno de este país ha ordenado á la escuadra de Oriente, se encamine enseguida a las aguas chilenas y exija la reparación de esos atropellos.

**Marsella 7.**

«Le Petit Marseillais» publica algunos detalles acerca del descarrilamiento ocurrido en Tolosa.

Solamente y por fortuna han resultado 9 heridos graves y 7 leves. El incidente pudo haber ocasionado mas de 200 víctimas si el guarda-freno de cola no retiene á tiempo.

**INTERIOR.**

**Melilla 8, 10 m.**

Ayer se recibieron noticias en esta plaza de haber sido asesinado un mozo, en el mismo sitio en que fué asesinado hace poco el cazador español.

Ha producido honda impresión el suceso, procediéndose á averiguar las causas que han originado tan repugnante crimen.—P.

**Madrid 8, 1 t.**

A última hora de la noche terminó la importante reunión celebrada por todos los elementos republicanos en casa del Sr. D. Gumersindo Azeárate.

Los republicanos han acordado la coalición electoral en las próximas elecciones municipales, pactándose las bases correspondientes.—P.

**Madrid 8, 8 n.**

En la sesión del Senado el Sr. Botella interpele al Sr. Beranger sobre las construcciones navales nacionales, censurando el que se les conceda el 36 por 100 de prima.

El Sr. Beranger le contesta, interviniendo los Sres. Romero Giron y Bayo.

Se nombró una comisión para el descaño de los gremios los domingos.

El Sr. Pacheco siguió su turno en contra del message.—P.

**Madrid 8, 8:30 n.**

En el Congreso empezó la discusión del acta de Cabra.

El Sr. Cobena impugnó el voto. El Sr. Maura lo defiende, señalando los abusos de la elección y las coacciones que se han hecho. Censura al gobierno para que pusiese en el message las frases de la discusión de las actas.

**Bolsa.**

4 por 100 interior, 77.15.

4 por 100 exterior, 78.45.

4 por 100 amortizable 89.05.

**Cambios.**

Londres 90 días fecha, 25.73.

Paris ocho días vista, 2.70.—P.

**Madrid 8, 10:45 n.**

Se aprobó en el Congreso el acta de Cabra.

Han sido espulsados los emigrados portugueses de la Coruña.

Se fijaron las bases para el pago de los atrasos á los que han fallecido licenciados de Cuba.—P.

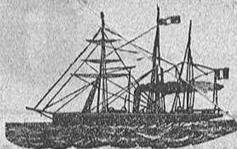
**Dentista.**

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS  
Confección dentaduras artificiales.  
Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína  
Consultas y operaciones de 9 á 2.  
Real 4, y Marquesa 3, principal.

**POSITIVAS VENTAJAS**

DE LA  
**EMULSION DE SCOTT**  
Sobre toda clase de  
**ACEITE DE BACALAO**  
Y SUS SIMILARES.  
La facultad Médica de todo el mundo, así las reconocen porque es  
AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.  
Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos  
**ES LA FORMULA MAS RACIONAL** de administrar esos importantes factores, indispensables a la formación y desarrollo del  
**SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO** de todo lo que claramente se desprende, que la  
**EMULSION DE SCOTT.**  
ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.  
De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.



**Vapor «García de Vinuesa»**

Saldrá de este puerto el día 9 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**Representantes.**

Se necesitan para una Empresa en todos los pueblos con sueldos de 6 á 12,000 reales. Además se disponen de Administraciones de fincas, minas, ganado vacuno con sueldos de 3 á 10,000 pesetas; destinos en ferrocarriles y otros. Se gestiona toda clase de asuntos, se dá y se coloca dinero á buena renta.

Dirigirse con dos sellos al Director de la «La Voz», Panaderos, 19, 2.º, derecha.—Madrid.

**Baños Templados.**

Los situados en la calle de San Francisco, se abrirán al público los días 10 y 20 del presente mes.  
2-3

**El buen tono.**

**Sombrereria de las escalerillas.**

Todos los días se reciben envios de caprichosos modelos confeccionados en las mejores fábricas de Paris y Madrid y según tenemos entendido el dueño de este acreditado establecimiento tendrá el escape-rate abierto el domingo próximo para presentar al público los sombreros, capotas y tocas de alta novedad para la estación de verano. Recomendamos á nuestras lectoras que no dejen de visitar este escaparate, pues teniendo presente el buen gusto de la casa, no dejará de estar sorprendente.  
2, MARIANA 2.

**Pesas y medidas.**

Procedentes de acreditada fábrica se venden en casa de D. Vicente Iborra, calle de las Tiendas número 3.  
1-2

**Se vende**

una casa sita en la calle de la Calabaza, núm. 1.  
Darán razón en la calle del Pósito núm. 24, Valentina Cazoria.  
4-6

**Muebles de Regilla.**

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

**Doctor Rubira.**

Consulta diaria, menos los días festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana á 2 de la tarde y concurre á domicilio en casos de partos y consulta con compañeros

**Los dolores de cabeza,**

cualquiera que sea su causa; las jaquecas ó cefalalgias, las neuralgias faciales, los dolores de muelo tanto locales como nerviosos, los producidos por trabajos pesados de gabinetes, ó ejercicio violento—en las facultades intelectuales ó emociones más ó más vivas y en una palabra, cuantos reconocen por causa una excitación del sistema nervioso se curan instantáneamente con las *Píldoras antineurálgicas de Lassrba y Urriola*, que se venden en todas las farmacias u Depósito al por mayor: Carnecería, 9, Lias, dae Jaen).

**Centro de suscripciones.**

Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y periódicos de modas.  
En publicación: *El Diccionario Hispano-Americano* redactado por 30 eminencias españolas, y la *Historia general de España* por la Real Academia.  
Obras á plazos desde 5 pesetas.  
Calle de Murcia núm. 10.

**Excelentes vinos.**

Procedentes de Jerez de los Sres. C. del Pino y Compañía, acaba de recibirse un variadísimo surtido en botellas elegantes desde el infimo precio de 2 á 5 pesetas una y las mismas clases desde 1 á 5 pesetas litro.  
Coñac, Ron y el sin rival Anís del Cartujo.  
Bazar de Ultramarinos del Malagueno.  
2.—Marquesa.—2.

**ESPECTACULOS.**

**Teatro Novedades.**

Gran función para hoy Jueves 9, compañía dramática dirigida por D. Wenceslao Bueno; 6.º de Abono.

1.ª Sinfonía.

2.ª La comedia en 2 actos.

**Los Hugonotes.**

3.ª El sainete en un acto, del Sr. Echegaray.

**Estreno.**

**El prólogo de un drama.**

4.ª La pieza en un acto.  
Sin comerlo ni beberlo.

A las 8 y media.  
Entrada general 2 reales.

**ALMERIA**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# DIARIO DE AVISOS.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

**NO MAS CANAS**  
TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion. — Se garantizan los efectos.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París, En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

REVERENDOS PADRES  
**BENEDICTINOS**

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

En todas las pequeñas y grandes confiterías, pastelerías y en España, con el más bello de los colores en las cajas.

Véndanse en toda España desde 25, 30, 40 y 50 pastillas, con azúcar, sin él y a la vainilla.

Reservados los derechos de fabricación, explotación y venta de los chocolates de los RR. Padres Benedictinos en la Gran Bretaña en sus establecimientos.

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Principe, 8.

## L'Unión.

Compañía francesa de seguros contra incendios á prima fija, fundada en 1828.

Capital social, reservas y primas en 31 de Diciembre de 1889 SETENTA Y CINCO MILLONES, TRESIENTOS SESENTA Y SEIS MIL FRANCO.

Esta compañía asegura contra el incendio y el rayo, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Establecida desde hace sesenta y tres años, el mero hecho de habersatisfecho mas de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE FRANCO por indemnizaciones de incendios, es una prueba de su rectitud en los pagos de siniestros.

La compañía tiene sub-directores en las principales provincias.

En la de Almería, Reina 11, D. Juan Gimenez Camacho.

Agente para la capital y provincia, don Maximiliano Perez.

## El Candado.

Almacén de ferretería y herramientas  
**GIMENO PEON Y COMPANIA**  
9.—Real.—9.

Gran surtido en batería de cocina, planchas para ropa y de brillo, planchas y tubos de plomo, telas metálicas y de seda, tornillería de todas clases, puntas de París, espichas, palas, aceros, latas, zinc, planchas de latón y cobre, cubillas de latón y cobre, alambres, limas, básculas, crisoles y cementos romano y portland.

9.—Real.—9. 12-20

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

## Alambres galvanizados.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que venderemos á precios módicos.

**GARMONA Y COMPANIA.**  
10.—Tiendas.—10.

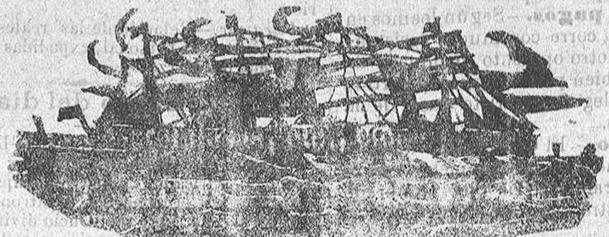
## ENFERMEADES DE LA BOCA.

### PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASLLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona, impreso en tinta roja —Al por menor, en las principales farmacias.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántic DE BARCELONA



SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántic DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ho-Ilo y Cebu y combinación al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japon. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 vienes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1. de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro d un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por vidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

## JUAN M. BURGOS,

Plaza de la Constitución núm. 4.  
Alhama de Almería.

Almacén de coloniales, quincalla, paquetería ferretería, bisutería y especialidad en pasamanería y herramientas de artes y oficio, camas de hierro, libritos de papel para fumar, puntas de París y hojas de lata y alambres galvanizados, tijeras de podar de todas clases, etc., etc.

Plaza de la Constitución núm. 4.  
JUAN M. BURGOS.

Recomendamos á nuestros lectores la

**AGENCIA ALMODOBAR**  
Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo, izquierda, Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomiendan.

## J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.º 15 de 2.º y 12 de 3.º queso de bola con vegiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas, Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## Impermeables superiores.

**CHAS. MACINTOSH & Co.**  
Manchester (Inglaterra)

GENERALES INVENTORES Y FABRICANTES DE LA **GOMA ELÁSTICA** TRAJES IMPERMEABLES

Talleres y depósito para España  
Diputación, 356-Barcelona  
Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales.  
En Lorca: D. Domingo Muñoz.  
En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.  
En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.  
Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

VALERIANO QUINTE PESQUEN EN TORO

## LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE KOLLOIDAL ECLIRSAIN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.